Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicios

Nombre del trámite o servicio:		Trámite de Titulación			
Nombre y dirección de la Unidad		Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos(UTSEM)			
Administrativa responsable del trámite o		Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec, kilómetro 2.35,			
servicio.		Colonia 24 de Febrero, C.P.62665,			
Puente d			uente de Ixtla, Morelos.		
		7) 962-10-25, extensión 62030.			
		Correo institucional: serviciosescolares@utsem-morelos.edu.mx			
Unidad administrativa y puesto del		Departamento de Servicios Escolares.			
Servidor público responsable del trámite o servicio.		Jefe del Departamento de Servicios Escolares.			
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?		Este trámite sólo puede realizarse en el Departamento de Servicios Escolares de la UTSEM.			
¿Quién presenta el trámite y en qué		Trámite personal para el estudiante de la UTSEM que haya acreditado el 100%			
casos?		de las asignaturas del programa educativo correspondiente.			
Medio de presentación del trámite o		Revisar los requerimientos publicados en la siguiente liga:			
servicio.		http://www.utsem-morelos.edu.mx/files/servicios-			
		escolares/titulacion/2018/GUIA%20DE%20TITULACION%202018%20DIGITAL.pdf			
Horario de Atención al público.		De acuerdo al calendario y horarios establecidos para cada proceso.			
Plazo oficial máximo de resolución		18 meses			
Vigencia.		No aplica			
Ante el silencio de la autoridad aplica		Afirmativa ficta			
Requisitos y documentos anexo que se requieren					
No.				Original	Copia
1	Recibo de pago de Trámite de Titulación			1	2
2	Liberación de Estadía			1	1
3	Oficio de Trámite de Titulación			1	2
4	Hoja de Registro de Datos http://www.utsem-morelos.edu.mx/escolares/			1	1
5	Paquete de Fotografías(6 tamaño infantil y 4 tamaño título)			10	
6	Constancia de Vigencia de derechos del IMSS			1	
7 Constancia de No Adeudo				1	1
Costo y forma de determinar el monto:			Área de pago:		
\$1,300.00 equivalente a 15.31 Unidad de Medida y			Bancomer número referenc		ada egresado
Actualización (UMA)			v	Ü	

Observaciones Adicionales:

a) El pago de este trámite se realizará sólo en Bancomer y de acuerdo al horario de atención establecido por dicha institución bancaria; y b) Sólo se aceptarán "trámites de titulación" con pago realizado.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. No aplican.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO Artículos 3, fracción I y 4, fracción XIV del Decreto que crea la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5005, del 25 de julio de 2012.; y numerales 54, 55 y 56 de las Políticas para la Operación, Desarrollo y Consolidación del Subsistema emitidas por el Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública el 30 de agosto del 2002. El costo del trámite se autorizó por el Consejo Directivo de la UTSEM mediante acuerdo UTSEM/A-8/SO2a/12-04-19 en la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2019.

QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

Comisaría Pública en la UTSEM, con domicilio en carretera Puente de Ixtla-Mazatepec, kilómetro 2.35, colonia 24 de Febrero, C.P.62665, Puente de Ixtla, Morelos. Teléfono 01 (777) 962-10-25, extensión 62037, extensión 62037, liga de acceso a buzón de quejas y/o sugerencias: http://buzonciudadano.morelos.gob.mx/

NOTA IMPORTANTE:



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.
- De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.